ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PROYECTO DE ACUERDO

DECLARACIÓN DE LAS Y LOS EXCOMBATIENTES DE LA GUERRA CIVIL DE 1948 Y LA CONTRA REVUELTA DE 1955 COMO BENEMÉRITOS DE LA PATRIA

RAMÓN CARRANZA CASCANTE
DIPUTADO

EXPEDIENTE N. ° 21.463

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
UNIDAD DE PROYECTOS, EXPEDIENTES Y LEYES

PROYECTO DE ACUERDO

DECLARACIÓN DE LAS Y LOS EXCOMBATIENTES DE LA GUERRA CIVIL DE 1948 Y LA CONTRA REVUELTA DE 1955 COMO BENEMÉRITOS DE LA PATRIA

Expediente N.° 21.463

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

En los años 1948 y 1955 acontecieron hechos bélicos que marcaron un nuevo rumbo a la sociedad costarricense. Ambas gestas fueron acontecimientos históricos violentos en donde se enfrentaron visiones ideológicas distintas, entorno a lo que debía ser el mejor futuro para Costa Rica.

Estos conflictos armados se convirtieron en el punto de referencia para generar los cambios requeridos en el país después de la revolución de 1948, los cuales contaban con una visión más renovadora de lo que debía de ser el Estado costarricense, en el cual se respeten y apliquen las garantías sociales como un acuerdo de carácter nacional, situación que permitió una mayor gobernabilidad y estabilidad política en el país.

Esta fue una época convulsa, no solo para Centroamérica sino también para Europa la cual se encontraba inmersa en conflictos bélicos producto de la Segunda Guerra Mundial, en el que se vieron implicados la mayor parte de naciones del mundo, incluidas todas las grandes potencias alineadas en dos alianzas militares opuestas: los aliados y las potencias del eje. Esta ha sido la mayor contienda bélica de la historia y Costa Rica no fue ajena a dicha situación, debido a que fue nuestro país uno de los primeros países en pronunciarse a favor de los aliados, cuando Estados Unidos tomó parte en 1941.

Para comprender el significado trascendental que para la vida nacional ha tenido la revolución de 1948 y la abolición del ejército, se hace necesario hacer una breve referencia histórica de antecedentes.

De acuerdo con el historiador Roger Fallas, antes de ese año, en tiempos del presidente Ricardo Jiménez, Costa Rica enfrentaba las consecuencias de la crisis mundial capitalista de 1929, donde los precios internacionales del café habían caído, provocando desajustes fiscales, crisis agraria (en especial afectando los productos de exportación tradicionales), desocupación, éxodo rural, concentración de propiedad y una baja sensible en la producción interna de bienes.[1]

[1] Fallas Barrantes, Roger. Proceso Histórico de la Abolición del Ejército en Costa Rica. UCR. Tesis de licenciatura en historia. 1984, pág. 45.

Pese a lo anterior, la inversión en Costa Rica en este período se caracterizó por ser destinada al presupuesto nacional en obras básicas, en donde se invirtió en infraestructura, caminos, carreteras, puentes, así como edificios educativos. El presupuesto reservado a la seguridad nacional se utilizó para la manutención de una fuerza militar-policial y se empezaba a dejar de financiar algunas actividades como las bandas militares y menos recursos para las penitenciarías, que consumían buena parte del presupuesto nacional.

El gobierno dejó de percibir las entradas provenientes de las finanzas fiscales, provocando un clima inestable; en el ámbito social, el desempleo producto de la baja demanda en mano de obra ocasionó miles de cesantes, esta situación fue creando el clima propicio para la toma de conciencia como clase trabajadora con las nuevas ideas sociales que se escuchaban y hacían eco en los obreros, los trabajadores y los jóvenes intelectuales.

Es en medio de esta coyuntura cuando nace el Partido Comunista de Costa Rica (1931) luego conocido como Partido Vanguardia Popular en 1943. Este partido, recogió a los militantes del extinto Partido Reformista (1930) integrado por el general Jorge Volio, de orientación social cristiana, que logró señalar metas de cambio institucional y fue retomado más adelante por el Partido Comunista, y el Partido Republicano Nacional, donde la mayoría de sus miembros eran jóvenes intelectuales, grupos obreros, artesanos urbanos y trabajadores de las plantaciones bananeras.[2]

La crisis económica antes de los años cuarenta impactó más en la clase trabajadora, las ideas sociales permeaban los ánimos lo que indujo a cambios en el plano político. Por ejemplo, la huelga de 1934 en las zonas bananeras del Atlántico donde los trabajadores lucharon por constituir activamente las garantías sociales, mejorar las condiciones laborales. Según Ana Luisa Albertazzi, las conquistas obtenidas por medio de la huelga fortalecieron el movimiento obrero y luego tuvo repercusiones a nivel nacional.[3]

En cuanto al ejército, por esos años su papel se reorientó de ser una fuerza militar para defender la soberanía del país, a una fuerza militar policial para combatir los problemas de orden y vigilancia interna.[4] Es decir, el perfil del ejército armado empezaba a perder su perfil militar para ser más una fuerza contra la delincuencia y el mantenimiento del orden social.

Un hecho importante de mencionar, y antesala de lo que se produciría años más tarde, fue el famoso acontecimiento conocido como El Bellavistazo, de 1932. Según señala Albertazzi, en los comicios resulta electo el licenciado Ricardo Jiménez

[2] Cerdas Albertazzi, Ana Luisa. La Abolición del Ejército en Costa Rica, Hito de un Camino de Democracia y Paz. 1988. Imprenta Nacional. Pág. 47.

[3] Cerdas Albertazzi, Ana Luisa, pág. 47-48.

[4] Ídem. Pág. 48.

Oreamuno y su principal opositor fue don Manuel Castro Quesada, quien decide desconocer la voluntad suprema del pueblo. En un acto violento se acuarteló en el Bellavista con algunos militares. El presidente Jiménez, desde el Cuartel Principal envió a sitiar el lugar, luego de cuatro días de cerco los disidentes se rindieron por falta de agua y alimentos.

La importancia del hecho, según los historiadores, es que la acción de don Manuel Castro fue desaprobada por la opinión pública, al considerarse los golpes de fuerza para alcanzar el poder como instrumentos propiciatorios del irrespeto a la voluntad popular y a la tradición civilista.[5]

El impacto de este hecho fue limitado ya que las tendencias civilistas se iban incrementando por aquellos años donde ya se contaban con maestros graduados de la Escuela Normal y la semilla civilista era ya un valor gestado desde las escuelas.

En los años cuarenta, siendo presidente de la República el Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, quien llega con un gran respaldo popular, le corresponde enfrentar los efectos y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.

Don Rafael A. Calderón se compromete con el gobierno de los Estados Unidos a darle su apoyo en la lucha de las democracias que se debatían contra el totalitarismo. Costa Rica daba su apoyo como una de las primeras naciones en hacerlo en contra las fuerzas del eje, declarando la guerra a Alemania, a Italia y, finalmente, a Japón.[6]

En 1942 se produce un hecho que va a detonar aún más el clima de tensión que se vivía. Un barco de la United Fruit Company, atracado al muelle de Puerto Limón, fue torpedeado por un submarino alemán, mientras obreros costarricenses trabajaban en su descarga, pereciendo varios hombres a consecuencia de la explosión.

Según relata don Carlos Manuel Vicente, "*el pueblo enfurecido, desfiló por las calles de la capital en protesta, y luego sin control y animados por el Partido Comunista, comenzaron a tomar represalias, dañando y saqueando cuanta propiedad o comercio de alemanes e italianos se atravesó en su paso*".[7]

Esta medida debía ir acompañada con la suspensión de las garantías individuales de la época, situación que le permitió al Dr. Calderón ordenar a la policía la captura de los extranjeros residentes y el encarcelamiento y decomiso de sus bienes.

[5] Ídem. Pág. 50.

[6] Villegas Hoffmaister, Guillermo. Testimonios del 48, Tomo 1. Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica, 1998. Pág. 25.

[7] Vicente, Carlos Manuel. "Canto a Pepe Figueres", 2006. Editorial Raíces. Pág. 30-31.

Tanto alemanes, italianos, japoneses, entre otros extranjeros, sufrieron persecución y confiscación de bienes, fue un capítulo que describe las tensiones sufridas por Costa Rica en esa época, pero también se convirtió en la antesala de un conflicto mayor. La medida contra los extranjeros provocó resentimientos y denuncias de abusos contra ellos.

Esta situación dividió a los costarricenses quienes resentían esas medidas porque muchos de esos extranjeros habían creado empresas y forjaban un futuro sin tomar partido de lo que sucedía en Europa. Aunado a lo anterior, la división política y las protestas populares por la falta de alimentos, granos básicos y la ausencia de algunas libertades[8] empiezan a escribir la historia a mitad de siglo XX.

Este fue el escenario donde un ciudadano aún no conocido, pronuncia un discurso en contra del atropello que sufrieron los extranjeros y que no fue contenido por el gobierno. "*Ese señor era don José Figueres Ferrer, el que sin terminar su discurso contra el gobierno fue expulsado del país, pero la gente se identificó con su protesta*".[9]

Mientras tanto el gobierno del Dr. Calderón Guardia hizo frente a la situación interna con mucha dificultad. El conflicto internacional repercutió en los ingresos nacionales debido a que los impuestos de exportación e importación bajaron sensiblemente.

Es meritorio reconocer la larga lista de leyes y decretos que la Administración Calderón Guardia hizo durante su gestión, especialmente su esfuerzo por ayudar a la educación pública y social del país son hechos recordados de su Administración.

La creación de la Universidad de Costa Rica, la Caja Costarricense de Seguro, el Código de Educación, la Asociación Nacional de Educadores, entre otras muchas instituciones que hoy son baluarte de la democracia fueron creadas durante la Administración Calderón Guardia. Además, fue en esta Administración que se presentó por vez primera el proyecto que propició la Ley del Aguinaldo, sin embargo, prosperó diez años después.

Dentro de la legislación promulgada por el doctor Calderón Guardia hay que destacar el Código del Trabajo que se emitió en 1943 y que personalmente Calderón defendió ante el Congreso. Este Código entró a regir a partir del primero de enero de 1944.

Sin embargo, a pesar de las buenas intenciones del presidente Calderón, muchos patronos o empleadores cesaron a sus trabajadores porque no podían cumplir con las exigencias que planteaba el Código de Trabajo. Los patrones protestaron por las nuevas reglas laborales e indicaban que provocaría el desastre en el país.

[8] Villegas Hoffmaister, Guillermo, Pág. 22.

[9] Ídem

Muchos de los cesados culparon al gobierno de su suerte y se convirtieron en sus principales detractores.

Esta situación social y política hace que el gobierno acepte más la ayuda del Partido Comunista, llamado entonces bloque de obreros y campesinos, cuyo secretario general era el licenciado Manuel Mora Valverde, quien en el pasado había sido diputado conjuntamente con el Dr. Calderón Guardia, hecho que hizo posible su amistad.

Para Villegas Hoffmaister, el Lic. Mora fue muy hábil políticamente y logró que el doctor Calderón y su gobierno denominado “cristianos” dado el acendrado catolicismo del presidente, aceptaran su colaboración en el gobierno. El Bloque de Obreros y Campesinos, cambia estratégicamente de nombre por el Vanguardia Popular en el año de 1943, acción que les permitió solicitarle la bendición al arzobispo monseñor Víctor Sanabria, quien dijo que no había traba alguna para que los católicos pertenecieran a Vanguardia Popular.[10]

El 13 de febrero de 1944 se dan las elecciones entre Teodoro Picado y León Cortés quien ya había sido presidente de 1936 a 1940. La historia registra un apoyo importante hacia el Lic. Cortés, y don Teodoro Picado un abogado que fue presidente del Congreso y profesor de derecho, arrastraba la impopularidad del gobierno, además era apoyado por el Partido Vanguardia Popular para suceder al Dr. Calderón, eso causaba más tensión al ambiente electoral.

Mientras eso sucedía, el gobierno envía al Congreso un proyecto de reforma al artículo 66 de la Ley de Elecciones, donde proponían que las juntas receptoras de votos no harían en lo sucesivo el recuento de las papeletas recibidas para cada partido, sino una vez terminadas las elecciones se limitarían a contarlas solamente, sin desdoblarlas, para remitirlas luego, para su custodia a los despachos de gobernadores y jefes políticos. Esta acción desaparecía toda forma de fiscalización de la votación por parte de los diversos partidos quedando el resultado de la votación a merced del Ejecutivo y el Congreso, quienes declararían electo al presidente.

Este proyecto fue un detonante de conflicto y protestas por parte de la oposición. Estudiantes, mujeres, liceístas, marcharon por la avenida central y llegaron hasta Casa Presidencial pidiendo a voces el retiro del proyecto. El 15 de mayo de 1943, las mujeres y los estudiantes organizaron un gran desfile hacia Casa Presidencial, donde hubo muchos discursos de connotados intelectuales, como el expresidente Ricardo Jiménez, quien había dicho que ese proyecto era una sentencia de muerte para el sufragio.[11]
El presidente Calderón cedió. El proyecto fue retirado del conocimiento del Congreso. Ese día, se recuerda como las “*Mujeres del 15 de mayo*” y de ahí que

[10] Villegas Hoffmaister. Pág. 65.

[11] Vicente, Carlos Manuel. Pág. 52.

don León Cortés mencionó por primera vez en la historia política de Costa Rica la necesidad de otorgar a las mujeres costarricenses el derecho del sufragio. Sin embargo, para el candidato Picado eran mujeres "*histéricas*" lo cual las hace reaccionar más, según cuenta Villegas Hoffmaister.

Llegaron las elecciones. Cortés tenía una mayoría abrumadora. Según relata don Eladio Jara Jiménez, "*León Cortés, se distinguió cuando fue gobernante como honrado, muy trabajador y muy exigente con los subalternos. Esto gustó mucho a los costarricenses y una gran mayoría estaba dispuesta a votar de nuevo por él. Las elecciones se dieron en total desorden (…*)" hubo hasta muertos, asaltos a las mesas de votación y, finalmente, en la Casa Presidencial se alteraban los resultados que se recibían por medio de telegramas y se le adjudicaban más votos a Picado que a Cortés. Tres días después de las elecciones hubo un incendio en la casa en que se guardaba la documentación electoral y en esta forma resultó electo presidente de la República el licenciado Teodoro Picado" señala Jara Jiménez.[12]

> "*A Don Teodoro le tocó gobernar conservando en los cuarteles a las autoridades que había nombrado Calderón Guardia y la inconformidad de los costarricenses era evidente." … "Al tercer año del gobierno de Picado todo hacía suponer que las próximas elecciones también serían fraudulentas para llevar de nuevo al poder al Dr. Calderón.*"

"El partido de la oposición, ya bajo la jefatura de Otilio Ulate, sucesor de León Cortés, quien había muerto en 1946, decidió entonces convocar al pueblo a una huelga de brazos caídos para lograr que el gobierno constituyera un tribunal electoral en manos de jueces confiables para vigilar el próximo torneo. Don Teodoro aceptó el reto y creó el Tribunal Electoral, integrado por Gerardo Guzmán, José María Vargas, y Octavio Beeche, tres nombres de absoluta confianza para todo el país, posteriormente por razones de salud de don Octavio, hubo necesidad de sustituirlo por Max Koberg, otro magistrado de confianza."

Si nos remontamos a los acontecimientos suscitados al 8 de febrero de 1948, se puede comprender que la guerra era un hecho casi inevitable. Luego del fin de la huelga de los brazos caídos, se reanudó la campaña electoral para escoger al próximo presidente. Los candidatos eran Otilio Ulate representante de la oposición y el doctor Calderón, por el Partido Republicano.

Ese día, primer domingo de febrero, según el cómputo de votos, los resultados fueron 54,6% y 44,7% dando la victoria a Ulate, con una diferencia de unos diez mil votos, lo cual fue avalado provisionalmente por el Tribunal Nacional Electoral, el cual se había creado con una debilidad: el veredicto final debía ser confirmado por la Asamblea Legislativa. Las protestas no se hicieron esperar y los gobiernistas empezaron a denunciar fraude.[13]

[12] Jara Jiménez, Eladio. "Lo que el viento no se llevó" hojas poligrafiadas. 2012. Pág. 10.
[13] Jara Jiménez, Eladio. Pág. 12 -13

El Tribunal Electoral terminó de revisar los votos y los magistrados Guzmán y Vargas, por mayoría, declararon a Otilio Ulate presidente de la República. El magistrado Max Koberg votó negativamente el dictamen. El 1 de marzo del 1948, el Congreso Constitucional de Costa Rica, con una mayoría de 27 diputados calderonistas, anula los resultados de la elección de don Otilio Ulate Blanco, pese al dictamen afirmativo mayoritario del Tribunal Electoral como presidente de la República, argumentando fraude e irregularidades con las cédulas de identidad e incendio de algunas papeletas electorales.

Paralelo a esta situación de incertidumbre y como detonante clave en el conflicto, los medios de comunicación informan al país, sobre el asesinato del Dr. Carlos Luis Valverde Vega, alto dirigente de la oposición nacional.

Este grave hecho es imputado a los oficiales del gobierno y de inmediato el país entra en un período agudo de inestabilidad política. Los dirigentes de la oposición de forma definitiva llaman al pueblo a empuñar las armas y defender la vigencia del libre sufragio electoral y el triunfo del Ulatismo.[14]

> "*Por momentos la situación se hacía más y más tensa, crítica podría decirse, pues las acusaciones de fraude que hacia el calderonismo, obligaban a sus partidarios a mantenerse en vilo, listos a dar pelea contra el ulatismo que por su parte estaban dispuestos a defender la elección de don Otilio Ulate, que se hacía evidente según los datos arrojados por el Tribunal Nacional Electoral*".[15]

En los primeros gritos de lucha armada, el oficialismo no veía la viabilidad, y lo canalizaba como un levantamiento efímero, sin embargo, procedieron con cautela para evitar el inminente peligro de que el conflicto alcanzara dimensiones internacionales.

> "*Una radioemisora anunció que José Figueres había tomado las ciudades de San Isidro del General y Santa María de Dota*".[16]

El gobierno era conocido como el régimen calderocomunista, por ser el resultado de una alianza entre las fuerzas políticas del Dr. Rafael A. Calderón Guardia y la ideología del comunismo, presidido por el Lic. Manuel Mora Valverde. Este régimen estaba decidido a perpetuarse en el poder, aun contra la voluntad nacional.[17]

[14] El Espíritu del 48. Figueres Ferrer, José http://www.elespiritudel48.org/

[15] Villegas Hoffmaister. La Guerra de Figueres. Crónica de Ocho Años. Pág.123.

[16] Jara Jiménez, Eladio. Pág. 14.

[17] Referencia. Revendo. Dr. Benjamín Núñez, citado en el "Espíritu del 48". pág. 11.

Según Enrique Tovar, "*el pueblo reacciona de forma inevitable por ocho años de gobierno en alianza con el comunismo, un acto contrario a un pueblo creyente y defensor del sufragio, donde ya en 1944, con los comicios electorales se concretó un escandaloso fraude, con heridos y muertos incluidos. (…) Todos estos hechos contribuyeron a cimentar el camino para que se desembocara en la Guerra Civil de 1948.*[18]

El padre Núñez, dirigente máximo del Movimiento Sindical Rerum Novarum, el 7 de marzo dirige al país un mensaje, advirtiendo que había llegado la hora de grandes sacrificios. A este mensaje la gente lo llamó el *Discurso de los Molinos de Dios*, porque el padre Núñez se dirigía al pueblo acuñando la frase: "*Los Molinos de Dios muelen despacio, muy despacio, pero fino, muy finito*".[19]

Costa Rica entraba así a una guerra civil el viernes 12 de marzo de 1948, primer día de enfrentamiento, donde pocas personas creían en la viabilidad de la lucha armada, muchos incluso creían que era una aventura condenada a un rotundo fracaso.[20]

Por trillos y senderos se veían desfilar a muchachos costarricenses callados y resueltos a su cita con la historia.[21] Los primeros enfrentamientos se dieron en La Sierra sobre la Carretera Interamericana y en Santa Elena, por San Cristóbal Sur, las tropas de gobierno se enfrentaban por primera vez a un pueblo armado bajo el liderazgo de José Figueres Ferrer.

Fueron 44 días de guerra, dolorosa de fratricidio. José Figueres, líder de la oposición, había afirmado que "*la revolución no se había hecho para derrocar a un gobernante y establecer a otro, ni siquiera con el propósito único de restablecer en Costa Rica el derecho electoral"; más bien se hizo con el fin de instaurar lo que llamó una "Segunda República", y cambiar los derroteros económicos y sociales del Estado costarricense*".[22]

Este pensamiento visionario de Figueres Ferrer trazaba la ruta de un proyecto país, que le dio sentido histórico a la lucha y al sacrificio que esos jóvenes estaban dispuestos a ofrendar. La lucha que iniciaba no era solo el respeto de las urnas electorales, sino la necesidad de un cambio constitucional que permitiera sentar las bases de una democracia y un desarrollo socioeconómico más equitativo, acorde con las necesidades de ese momento histórico que vivía Costa Rica.

[18] Tovar Enrique, citado por José Figueres F. "Palabras Gastadas". Edit. Raíces. Pág. 7.

[19] Padre Núñez, citado en El Espíritu del 48. Pág.11.

[20] López Juan Diego. Pág. 309.

[21] Padre Núñez, citado en El Espíritu del 48. Pág. 12.

[22] Página Web El Espíritu del 48, http://www.elespiritudel48.org/.

Pasado los días, y con el avance de los revolucionarios, en una reunión previa en la Embajada de México que se prestó para servir de intermediador, se citó al jefe del Partido Vanguardia Popular, Manuel Mora, y se comunicó a Figueres enviar un representante para llegar a un acuerdo de paz. Figueres nombra al capellán del ejército revolucionario, presbítero Benjamín Núñez, quien llegó con el mensaje de Figueres que el único arreglo era la rendición incondicional del gobierno.

Picado desiste de su cargo y llama a un tercer designado para ocupar su puesto y llegar a un acuerdo de paz y evitar así más derramamiento de sangre, se trataba del ingeniero Santos León Herrera. Manuel Mora dice que para que su partido depusiera las armas era necesario el compromiso de Figueres de respetar las garantías sociales y la existencia del Partido Vanguardia Popular.

Por no poner en riesgo la vida de Figueres y para llegar a un acuerdo de paz, Manuel Mora está dispuesto a llegar a una cita con Figueres en el Alto de Ochomogo, sin armas. De esa reunión salió el acuerdo definitivo para traspasar el poder a los revolucionarios.

La guerra civil de 1948 fue un trago amargo para todos los actores de la guerra civil ya que la muerte entre hermanos es un acto que no debe repetirse en la historia costarricense. Todos sufrieron las consecuencias de una guerra civil, desde los que perdieron la guerra, hasta los revolucionarios que lucharon por sus ideales, la familia fue la más sacrificada con la pérdida de sus muchachos, esposos, padres, hermanos, tíos, primos, todos dejaron un vacío en sus corazones.

Pero el mayor triunfo fue para los defensores del sistema democrático donde las elecciones eran la mayor prueba de tolerancia y aceptación de la voluntad popular.

Finalmente, llega el 20 de abril de 1948, fueron 44 días llenos de dolor, muerte, desolación, hambre, cansancio. Pero la victoria lograba por momentos borrar el dolor y su sabor fue la mejor recompensa.

El telón de la guerra cae. Se inicia el período de transición conocido como el "*gobierno de los dieciocho días*". La historia cuenta que (The New York Times 21 de abril de 1948) en una alocución radiofónica desde el Cuartel Rebelde, el padre Núñez anunció la capitulación del gobierno y advirtió que sus jefes y políticos serían obligados a abandonar el país.

El júbilo se apoderó de los combatientes y Cartago se convirtió en un hervidero de soldados y de madres buscando a sus hijos. Mientras en San José un contingente de ochocientos soldados gobiernistas desfila por la ciudad hacia el Cuartel General de La Sábana, para cumplir la entrega de sus armas.

Aunque había signos de dolor y frustración en los rostros, los hombres avanzaban en perfecta formación. Mientras eso sucedía, en el aeropuerto, despegaba un avión hacia Managua con Teodoro Picado y su grupo de colaboradores más cercanos.[23]

Se cerró un capítulo doloroso por la muerte de tantos costarricenses, a favor y en contra cada cual luchaba por lo que creía. Los vencidos sufrieron las consecuencias de la pérdida en manos de los que aún querían venganza; unos partieron a tierras lejanas con sus familias y los que podían se dirigieron a Nicaragua, otros, en especial los comunistas, fueron arrestados.

Pasado ese capítulo, en la entrega de armas del Ejército de Liberación, con júbilo siete días después, José Figueres Ferrer, pronuncia un discurso llamando a la fundación de una Segunda República, gracias al gesto heroico de los combatientes fallecidos y de los sobrevivientes.

> "*Dieciocho meses después del triunfo revolucionario, el 8 de noviembre de 1949, José Figueres entrega el gobierno a Otilio Ulate Blanco, el candidato que había triunfado en las elecciones de febrero de 1948*".[24]

Sin embargo la guerra no había terminado.

En el año 1955, con la presidencia ocupada por don José Figueres, se da la noticia de una nueva invasión proveniente desde Nicaragua. El gobierno recurre a la Organización de los Estados Americanos (OEA) e impone la denuncia, sin embargo, Anastasio Somoza niega el interés de la agresión.

Posteriormente, se revela que esta invasión provenía de un Campamento llamado Coyotepe, donde fueron entrenados unos 400 a 430 hombres, la mayoría de costarricenses, nicaragüenses y hondureños, tenían como objetivo derrocar al presidente Figueres y dar el poder al doctor Calderón Guardia.

Nuevamente la incertidumbre acosaba a Costa Rica. Pero el presidente Figueres Ferrer tenía claro su norte democrático y justamente se dejó establecida en la nueva Constitución de 1949 la vocación pacifista del país.

> "*La Constitución Política de noviembre de 1949 había proscrito el ejército y establecido de manera clara y terminante que "Para la vigilancia y la conservación del orden público, habrá las fuerzas de policía necesarias", pero nada más. Esas disposiciones, orgullo de una nación que tiene el fundamento de su paz en el respeto a la ley y en la democracia, no dejaban*

[23] López, Juan Diego. Los Cuarenta Días de 1948: La Guerra Civil de Costa Rica. Editorial Costa Rica, San José, Costa Rica, 2000. Pág. 292.

[24] Jara Jiménez, Eladio. Pág. 23.

> *de preocupar al gobierno frente a los rumores de que el territorio nacional sería invadido".*[25]

La posibilidad de que nuevamente el Dr. Calderón intentara alcanzar el poder por una vía antidemocrática los enervaba y los disponía a la defensa de la pureza del sufragio, especialmente si a ello se sumaba la defensa de la soberanía amenazada por una nación extranjera, cuyo gobierno participaba en la organización de una invasión al territorio costarricense.

> "*El día 11 de enero de 1955, fuerzas provenientes de Nicaragua, capitaneadas por Víctor Manuel Cartín, invadieron el territorio nacional en horas de la madrugada y se dirigieron a Ciudad Quesada. Otro cuerpo del ejército entró inadvertidamente a Costa Rica por las cercanías de Peñas Blancas, pero su presencia invasora sólo se comprobaría algunas horas después*".[26]

Los voluntarios gobiernistas estaban listos para enfrentar el intento de golpe de Estado. Ya sabían a lo que se enfrentarían. Ocho vagonetas del Ministerio de Obras Públicas los llevarían a su misión. Había nacido la Compañía Charpentier, ahí los valientes hombres iban a defender los destinos de la patria.

La historia nuevamente ubica a los costarricenses en la Casona de Santa Rosa donde décadas atrás se libró exitosamente la batalla contra los filibusteros 1856. Una vez, el pueblo acude al llamado a defender la patria nuevamente de extranjeros que apoyaban un golpe aliados con costarricenses: *"De nuevo, los muros históricos de la vieja casona de la hacienda fueron testigos de hechos heroicos, de anhelos, de congojas y del dolor y la sangre de muchos costarricenses*".

Los integrantes de la Compañía Mario Charpentier, héroes nacionales que sostuvieron largo combate con el enemigo en Santa Rosa derrotándolo con grandes pérdidas humanas de ambos bandos, enfrentaron equipo bélico superior al que ellos tenían como aviones artillados militares que causaron grandes pérdidas.

Estos dos grandes acontecimientos fueron posibles a la valentía y el coraje de hombres y mujeres que participaron en ambos conflictos bélicos. A este grupo de hombres y mujeres valientes deseamos reconocerles su valor y sacrificio. Su contribución, organización, valentía y causa fueron esenciales para cambiar nuestro destino.

Creemos que el gesto heroico de estas personas no ha sido reconocido en toda su dimensión. Muchos fueron campesinos y miembros del Centro de Estudios para los Problemas Nacionales, en su mayoría estudiantes de derecho, que lograron encarrilar las riendas en una situación política convulsa.

[25] El Espíritu del 48. José Figueres Ferrer.

[26] El Espíritu del 48. José Figueres Ferrer.

Este benemeritazgo representa una gran oportunidad para rescatar el valor y la enseñanza que nos dejan los conflictos bélicos de los años 48 y 55, donde intervinieron muchos héroes nacionales, que murieron en defensa de nobles propósitos como fue la defensa del sufragio, entre otros. Este propósito recoge la identidad costarricense y sus valores.

Con el interés de la reconciliación y de unidad nacional, esta iniciativa pretende hacer un reconocimiento meritorio para los y las ex combatientes de la guerra de 1948 y 1955.

Es por eso que vamos a honrarlos con este proyecto para que con la voluntad política de todas y todos los señores diputados, se declaren Beneméritos de la Patria.

Han pasado 64 años y ha llegado el momento histórico de hacerles justicia, como merecen los héroes en la historia patria, por su valentía y haber creído en sus ideales.

Por todo lo anterior, someto a consideración de esta Asamblea Legislativa la siguiente iniciativa, con el objetivo de declarar a los ***excombatientes de 1948 y 1955 beneméritos de la patria*** y para establecer el día 19 de setiembre como **"*Día Nacional las y los Excombatientes de la Guerra Civil de 1948 y la contra Revuelta de 1955*",** esta fecha se retoma debido a que el país en setiembre se encuentra totalmente abanderado y con fervor civilista de amor por la patria, con la intensión de que las generaciones actuales y futuras nunca olviden estos hechos bélicos que causaron tanto dolor a la familia costarricense y no se vuelvan a repetir.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
ACUERDA:

DECLARACIÓN DE LAS Y LOS EXCOMBATIENTES DE LA GUERRA CIVIL DE 1948 Y LA CONTRA REVUELTA DE 1955 COMO BENEMÉRITOS DE LA PATRIA

ARTÍCULO 1- Declárase Beneméritos de la Patria a las y los excombatientes de la Guerra Civil de 1948 y la contra Revuelta de 1955.

ARTÍCULO 2- Declárase el 19 de setiembre como Día Nacional de las y los Excombatientes de la Guerra Civil de 1948 y la contra Revuelta de 1955.

Rige a partir de su aprobación.

Ramón Carranza Cascante
Diputado

16 de julio de 2019.

NOTAS: Este proyecto pasó a estudio e informe de la Comisión Permanente Especial de Honores.

Este proyecto cumplió el trámite de revisión de errores formales, materiales e idiomáticos en el Departamento de Servicios Parlamentarios.